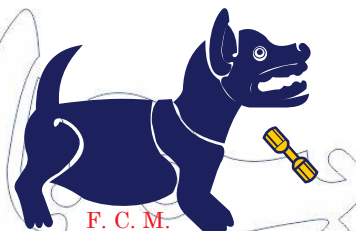
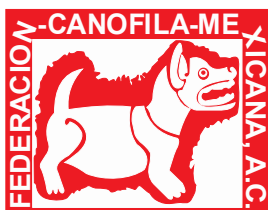


FEDERACIÓN CANÓFILA MEXICANA A.C.

COLEGIO DE JUECES DE OBEDIENCIA, TRABAJO Y AGILITY



80 ANIVERSARIO
1940 - 2020

**REGLAMENTO DE RALLY DE
OEBDIENCIA**

2020

Introducción

El reglamento de Obediencia y los reglamentos aplicables a exposiciones de conformación deberán prevalecer en las Pruebas de Rally y serán aplicados a todas las personas y perros participantes en ellas, excepto en las que el Reglamento de Rally así lo especifique.

Rally de Obediencia es un deporte en el cual el perro y el manejador recorren una pista diseñada por el juez. El juez le pide al manejador que inicien, y el perro junto con su manejador avanza a su propio paso por una pista diseñada con diferentes estaciones (de 10 a 20, dependiendo del nivel).

Cada una de estas estaciones tiene un letrero con los ejercicios que deben ser llevados a cabo en esa estación.

El juzgamiento no será tan riguroso como en las pruebas de obediencia.

El manejador se mueve a paso normal (ágil) con el perro bajo control del lado izquierdo. Deberá observarse una actitud de trabajo en equipo entre el perro y el manejador durante la ejecución de los ejercicios numerados, así como entre las estaciones; sin embargo, la posición perfecta "junto" no es requerida.

Cualquier falta en obediencia tradicional deberá ser evaluada y deducida como uno o más puntos en rally, a menos que sea mencionada de otra manera en el reglamento específico de rally.

Una vez que el juez de la orden de "Adelante", el manejador deberá completar por sí mismo, de manera correcta, la secuencia completa y en orden de los ejercicios numerados. No será penalizada la comunicación entre el manejador y su perro, más bien deberá ser fomentado. A menos que se especifique en el reglamento, como en las categorías altas, los manejadores podrán hablar, animar, felicitar, aplaudir, golpear sus piernas, o usar cualquier palabra para estimular a sus perros. Son permitidas las órdenes y señales múltiples con ambos brazos y manos, los brazos del manejador no deben mantenerse en una posición en especial en todo momento. El manejador **no** deberá tocar al perro o hacer correcciones físicas.

Cualquier orden brusca o señal intimidatoria por parte del manejador durante el recorrido será penalizada.

El Rally es un deporte de compañerismo encaminado a la obediencia. En ambos se requiere el trabajo de equipo entre el perro y su manejador, así como habilidades para llevar a cabo los ejercicios. El Rally es una introducción excelente para los nuevos perros y manejadores que quieran participar en eventos de obediencia y proporciona la oportunidad de un nuevo reto para los competidores de otras actividades caninas para fortalecer sus habilidades.

CAPITULO 1

Sección 1.-Formulario para llevar a cabo una prueba de Rally de O.

Los Clubes de Obediencia que reúnan los requisitos del *Colegio de Jueces de Obediencia, Trabajo y Agilidad* que deseen llevar a cabo una prueba de Rally de Obediencia deberán solicitar por escrito al *Colegio* les sea autorizada la prueba al menos 60 días de anticipación.

Para que un Club reciba la autorización del *Colegio de Jueces* para llevar a cabo una prueba de Rally, deberá llevar a cabo una prueba oficial de obediencia conjuntamente a la prueba de Rally y tener el equipo completo (Todas las Estaciones numeradas, conos, postes) autorizadas por el Colegio de Jueces de Obediencia.

Los clubes especializados de raza o grupo solamente podrán llevar a cabo pruebas de obediencia y Rally para las razas que están autorizados.

Solo se podrá autorizar una prueba de Rally por una prueba de Obediencia.

Sección 2.- Orden de juzgamiento y Catálogo

El Club organizador deberá proporcionar el orden de juzgamiento y el catálogo para cada prueba de rally. Sin embargo, podrán ser documentos separados o estar incluidas en el orden de juzgamiento y catálogo de la prueba de obediencia ya sea para todas las razas o de especializada de alguna raza.

La altura de los saltos en el catálogo para las categorías de Rally Avanzado y Rally Excelente deberá estar en orden ascendente o descendente.

Sección 3.- Orden del Catálogo

El reglamento de Rally establece que todos los perros serán juzgados en el orden que tenga el catálogo por fines prácticos, sin detener el juzgamiento. Un juez no anotará en el libro de jueces las ausencias hasta terminar la categoría. Los jueces no tienen la obligación de esperar a ningún perro.

Para las categorías de Avanzado y Excelente, el secretario del evento podrá ordenar la entrada según la altura de los saltos, ya sea del más bajo al más alto o viceversa si así lo desea el juez.

Los competidores tienen la obligación de anotar la altura de su perro en la hoja de inscripción. Es obligación del competidor estar a tiempo en el ante pista. Presentar la tarjeta oficial de la altura de su perro.

Sección 4.- Programa de juzgamiento

Estará basado en el juzgamiento de no más de 30 perros por hora. Los recorridos de la pista se llevarán a cabo como lo señala el reglamento de Rally, Capítulo 2, Sección 2 – “Límite de inscripciones” y sección 7 – “Periodo de familiarización.”

Las categorías A y B de un mismo nivel pueden juzgarse combinadas si el total del número de perros no excede de 30.

Sección 5 Cuotas de Inscripción

Todas las pruebas de Rally deberán cobrar una cuota de inscripción igual a la cuota de la prueba de obediencia por perro. Los libros de juez, así como el catálogo deberán ser enviados a la FCM y una copia al Colegio de jueces a más tardar, dentro de los 10 días hábiles posteriores del evento.

En caso de incumplimiento a esta disposición el club se hará acreedor a una multa que determinará el Colegio de Jueces de Obediencia.

CAPÍTULO 2

Sección 1., Requerimiento de espacio

El tamaño de la pista de Rally deberá ser de 12X15 a 15X18 metros o cualquiera de las combinaciones de tamaño intermedias. El área mínima requerida para una pista de Rally es de 12 x 15 metros. La superficie deberá ser la misma recomendada para las pruebas de obediencia (el suelo deberá estar limpio y nivelado, el pasto cortado; las sillas y mesa del juez deberán tener el tamaño y localización apropiadas de manera que no interfieran con el perro y su manejador mientras se encuentran dentro de la pista).

Sección 2.- Límites de Inscripciones

El límite de inscripciones deberá basarse en el tiempo de disponibilidad de la pista o según lo especifique el Club que organiza el evento.

El programa de juzgamiento no deberá exceder de 30 perros por hora. Ningún juez deberá exceder este número, así como no se le asignaran más de 8 horas de juzgamiento en un día.

Nota: Cada dos horas de juzgamiento, los jueces deberán permitir 10 minutos para que el próximo bloque de competidores recorra la pista antes de ser juzgados.

Sección 3.- Brazaletes

El club organizador deberá entregar a los competidores los brazaletes indicando su número de participación en el evento, los cuales deberán usarse en la parte superior del brazo izquierdo durante la competencia.

La numeración deberá anotarse de la siguiente manera:

Categoría	Números	Números
Rally Novicio	"A" R101 al R199	"B" R201 al R299
Rally Avanzado	"A" R301 al R399	"B" R401 al R499
Rally Excelente	"A" R501 al R599	"B" R601 al R699
Rally por Equipos Novicio.		R701 al R799
Rally por equipos Avanzado.		R801 al R 899
Rally por Equipos Excelente.		R 901 al R 999

Sección 4.- Señales

Las señales o estaciones deberán ser de acuerdo a los símbolos y palabras diseñados para la prueba de rally, deberán ir numeradas de acuerdo con su categoría. Las señales deberán medir un mínimo de 21.5 x 25 cm y un máximo de 25 x 43 cm. Las condiciones climáticas deberán considerarse para la apropiada fijación de las señales. Los colores utilizados en las señales son opcionales siempre y cuando sean visibles. Se requieren 20 postes para las señales de la pista más uno para la entrada y otro para la salida, Total 22

Todos los conos (excepto los de entrada y salida) deberán ser claros y estar numerados consecutivamente en la pista, con números de 10 cm.

Las señales con asterisco (números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 17, 18, 19 y 34) podrán ser utilizadas varias veces dentro del recorrido de la prueba de rally. Debe haber disponibles como mínimo 3 señales de cada uno de estos números para el uso del juez. Todas las demás señales serán utilizadas solo una vez dentro de la prueba. **Los ejercicios "estacionarios" son aquellos en los que se indica un "alto" o ningún movimiento hacia delante.**

El equipo de Rally (4 Postes altos, 22 Conos Numerados, 22 Postes para señales, 82 Estaciones Numeradas por categoría, Obstáculo de Altura, Barra y longitud) deberá ser autorizado por el *Colegio de Jueces de Obediencia*.

Sección 5.- Colocación de Señales

Las señales deberán estar colocadas a la derecha del camino del manejador con excepción de aquellas que indiquen un cambio de dirección, en cuyo caso la señal estará directamente enfrente del manejador para facilitar dicho cambio. En los ejercicios que se utilizan conos pueden permitirse la entrada con las señales a la izquierda. La señal de paso rápido y paso lento serán seguidas de una señal de paso normal, solo la señal de paso lento podrá ser utilizada el final del recorrido, la señal de un paso a lado deberá estar al frente del manejador. La colocación de las señales solo las pondrá el juez, podrá contar con la ayuda de su secretario. Las rutinas llevadas a cabo deberán anexarse al libro de juez, que será entregado al jefe del evento para que

éste a su vez las entregue en el plazo estipulado al *Colegio de Jueces de Obediencia, Trabajo y Agilidad*.

Sección 6.- Ejecución del ejercicio con respecto a las señales

Excepto para los ejercicios que requieren la entrada con la señal a la izquierda del manejador (señales con conos), los ejercicios se realizan cerca de las señales designadas, ya sea enfrente a esta, o bien con la señal al lado derecho del manejador. Se castigará si ejecuta la señal quedando esta atrás del manejador, también si la estación queda del lado izquierdo por error del manejo.

En las estaciones que el manejador y el perro tengan que hacer un paso lateral a la derecha, la señal deberá estar colocada al frente del camino del manejador y el perro de manera que el binomio haga un paso lateral bien definido para pasar la señal por el lado izquierdo.

Sección 7.- Tiempo para el reconocimiento de la pista

Se permite a los manejadores un recorrido de reconocimiento del circuito de 10 minutos, sin sus perros, por cada dos horas de juzgamiento.

Cuando el mismo circuito es usado en las categorías A y B el juez puede permitir combinar las categorías durante el tiempo de reconocimiento.

El juez debe estar disponible en la pista durante este tiempo para responder las preguntas que tengan los manejadores con respecto al recorrido, **NO** de la ejecución de los ejercicios. El juez no está obligado a explicar cómo se ejecutan las estaciones.

Sección 8.- Ordenes y Juzgamiento

Las órdenes del juez serán “¿Está listo?” seguido por “Adelante”. No se necesita ninguna otra orden. El juzgamiento será en todas las estaciones y en todo el recorrido hasta salir de Pista.

Sección 9.- Calificaciones Aprobatorias y Calificación General

Las calificaciones podrán ser publicadas junto a la pista después de que cada competidor ha completado el ejercicio final. Los tiempos serán registrados y podrán ser publicados y se usarán solo en caso de empate, en caso de empate para la más Alta Puntuación del día o del Circuito se le otorgara a la categoría más alta. Para calificar cada binomio debe obtener un mínimo de 70 puntos de un máximo posible de 100. La puntuación para todas las categorías se basa en un máximo de 100 puntos. La deducción máxima para cada estación es de 10 puntos, con la excepción de una calificación no aprobatoria. Las siguientes penalizaciones aplican:

Penalización de 1 punto por:

- ❖ Correa tensa momentáneo
- ❖ Interferencia por parte del perro al manejador
- ❖ Sentados deficientes
- ❖ Respuesta lenta
- ❖ Repetición de orden
- ❖ Tocar o tropezar un obstáculo, torre, poste o persona

Penalización de 3 puntos por:

- ❖ Repetir una estación (se permite solo un reintento por estación en todas las categorías)
- ❖ Tirar una torre o poste en la figura 8, espiral o serpentín

- ❖ Falta de control por parte del manejador momentáneo
- ❖ Ordenes fuertes o intimidatorias
- ❖ Por ladrar (no más de Cinco ladridos)
- ❖ Golpear el salto sin tirarlo
- ❖ Ejecutar una estación pasando la señal
- ❖ Ejecutar una estación del lado Izquierdo
- ❖ Mover los brazos más de una vez al dar la orden (Categoría Excelente)

Penalización de 10 puntos por:

- ❖ Llevar a cabo una estación incorrectamente
- ❖ Falta de trabajo en equipo
- ❖ Falta de gusto y buena disposición
- ❖ Perros que muestren temor o miedo
- ❖ Error del manejador al ejecutar alguna estación o en el recorrido
- ❖ Mover los pies al ejecutar el ejercicio Estacionario
- ❖ Golpear sus piernas, aplaudir, agacharse al venir al llamado (solo Categoría Excelente)

Se Calificará con Cero en la prueba

- ❖ Imposibilidad de mantener el control o ladrido constante (más de cinco Ladridos)
- ❖ Ensuciar la pista
- ❖ Tirar una barra del obstáculo
- ❖ Omitir una estación
- ❖ Apoyarse en el obstáculo para saltarlo
- ❖ Salto del obstáculo en sentido contrario
- ❖ Caminar a través o sobre las tablas del salto largo
- ❖ No lograr en su totalidad el salto largo por parte del perro
- ❖ Error del manejador* en más de 3 estaciones o recorrido
- ❖ Realizar una estación fuera de secuencia
- ❖ Repetir una estación más de dos veces
- ❖ No saltar el obstáculo indicado en la estación

Una vez que el manejador se detiene en cualquier ejercicio estacionario, ya no podrá mover los pies para ayudar al perro sin incurrir en un error.

El incorrecto desempeño (ID) de una estación ocurre cuando el binomio falla en la ejecución de las señales principales de esa estación en un primer intento. El manejador podrá escoger si lo intenta una vez más, aceptando la deducción de 3 puntos por el reintento. La estación es considerada ID si el manejador escoge no reintentar o falla en la correcta ejecución de la estación en el segundo intento.

El juez tiene la facultad de pedirle a su secretario que a note las deducciones que él le indique y anotarlas en el libro de juez, así como sumarlas, el juez debe verificar las puntuaciones y firmar el libro antes de la premiación.

Sección 10 .- Tiempos

Se tomará y registrará el tiempo a todos los perros.

EL Juez tendrá la facultad de pedirle a su secretario que tome el tiempo del recorrido de todos los perros. Los tiempos serán usados únicamente en caso de empate como

se menciona en la sección 9. El tiempo se tomará cuando el perro cruce la estación de inicio a la orden del juez, y se detendrá cuando el perro y su manejador crucen la salida. En caso de empate en la puntuación, el perro y el manejador que hayan completado el circuito en menos tiempo recibirán el lugar más alto seguido de un signo “+” después de la puntuación, solo en su categoría.

En caso de empate para la más alta puntuación del día o del circuito se otorgará a la categoría más alta, las puntuaciones originales no serán cambiadas.

En caso de empate tanto en puntuaciones como en tiempos, los manejadores repetirán el circuito y se calificarán los recorridos y el tiempo se volverá a tomar.

Los tiempos se registrarán en centésimas de segundo (1/100) en todos los casos. Si hubiera algún error en la toma del tiempo, el juez deberá notificar a la mesa de control inmediatamente después de que el binomio finalice su recorrido por la pista. En este caso no se registrará un tiempo para el binomio. En el caso de un empate en el cual esté involucrado un manejador al cual no se le registró el tiempo, el juez deberá ofrecer al manejador las siguientes opciones:

Primera opción: Ejecutar por segunda vez la rutina para otra calificación y tiempo. Si la puntuación resulta ser mejor que la anterior, el manejador será considerado como ganador con su puntuación original y el tiempo de la segunda oportunidad.

En el caso de que la puntuación sea menor que la puntuación original, el manejador será colocado por debajo del otro competidor con la misma puntuación. Si hubiera un empate múltiple con la misma puntuación, las puntuaciones originales no se tomarán en cuenta y las nuevas puntuaciones y tiempos se usarán para determinar al ganador del desempate.

Segunda opción: El manejador puede elegir mantener la puntuación obtenida y aceptar la derrota.

Sección 11.- Moñas oficiales

Se entregarán premios a los primeros 4 lugares de cada categoría, basándose únicamente en la puntuación, a menos que se dé un empate. La premiación se llevará a cabo al final de todas las categorías.

Los colores de las moñas deben ser: 1er lugar Azul, 2do lugar Rojo, 3er lugar Amarillo 4to lugar Blanco. Más alta puntuación del día los colores del club organizador.

Más alta puntuación del circuito tricolor verde, blanco y rojo. (Esta moña solo se entregará al ejemplar que haya aprobado todos los días del circuito.)

Sección 12.- Tarjeta Oficial

La tarjeta oficial (Certificado) será de color blanco con un marco de color amarillo y el certificado preferente será blanco con una leyenda dorada y únicamente serán proporcionadas por el *Colegio de Jueces de Obediencia, Trabajo y Agilidad*

Sección 13.-Secretarios

El juez tendrá un secretario para ayudarlo con los tiempos, o escribir en su libro de juez las faltas.

Sección 14 .- Moñas y premios

Para los primeros 4 lugares oficiales es obligatorio para el club organizador entregar las moñas oficiales en los colores ya descritos, así mismo es obligatoria la moña para la más alta puntuación del día y del circuito, el trofeo es opcional.

Todos los perros que obtengan calificación aprobatoria sin excepción deberán recibir la tarjeta oficial firmada por el juez que lo acredita.

Si un premio en cualquiera de las categorías oficiales es cancelado, el perro con la siguiente calificación más alta recibirá el premio. Si no hubiere ningún perro para promover, el premio se declarará desierto. Si *Colegio de Jueces de Obediencia*

cancela el premio a un perro, el manejador deberá regresar todas las moñas, premios y tarjetas al club que las haya otorgado dentro de los primeros 10 días de recibir la notificación de cancelación.

Sección 15.- Manejadores Profesionales

Todos los manejadores profesionales compiten en las categorías "B" de este reglamento, haya o no titulado un perro en la categoría.

CAPÍTULO 3

Sección 1.- Rally Novicios

Se otorgará el título de "Rally Novicio" al ejemplar que ha obtenido cinco calificaciones aprobatorias (70 puntos) y una calificación mínima de 95 puntos este será el punto **preferente** y juzgado por dos jueces diferentes.

Rally Novicio. Todos los ejercicios son juzgados con correa, y todos los perros deberán entrar y salir de la pista con correa. El material de la correa puede ser de tela o cuero y deberá ser lo suficientemente larga para permitir un desarrollo adecuado (1.80m).

La categoría de Rally Novicio deberá constar de un mínimo de 10 a un máximo de 15 estaciones (sin incluir la entrada y la salida), con un máximo de 5 ejercicios estacionarios.

El manejador no podrá tocar al perro o hacer correcciones físicas.

Categoría Rally Novicio A.

No podrán competir en esta categoría los perros que hayan obtenido los cinco puntos al título de Rally Novicio o cualquier título de obediencia previo al cierre de inscripciones.

El perro deberá ser propiedad del manejador o de un familiar cercano.

El manejador no podrá haber manejado con anterioridad a ningún perro que haya obtenido un título de Rally o de obediencia. Un solo manejador podrá presentar a más de un perro en esta categoría.

Ningún perro podrá competir en las categorías de Rally Novicio A y Rally Novicio B en un solo evento.

En esta categoría tampoco podrán competir jueces de Rally y/o obediencia, personas que no residan dentro del territorio mexicano, y entrenadores profesionales. (Ver sección 15)

Categoría Rally Novicio B.

Cualquier perro podrá competir en esta categoría hasta que obtenga una calificación aprobatoria en la categoría de Rally Avanzado.

El perro podrá ser presentado por su propietario o cualquier otra persona en esta categoría.

Un solo manejador podrá presentar a más de un perro en esta categoría.

Ningún perro podrá competir en las categorías de Rally Novicio A y Rally Novicio B en un solo evento.

El perro que haya obtenido el título de Rally Novicio, podrá competir en esta categoría indefinidamente.

Sección 2.- Rally Avanzados

Se otorgará el título de “Rally Avanzado” al ejemplar que ha obtenido cinco calificaciones aprobatorias (70 puntos) y una calificación mínima de 95 puntos este será el punto **preferente** y juzgado por dos jueces diferentes.

Categoría Rally Avanzado.

Para poder competir en la categoría Rally Avanzado los perros deberán haber obtenido 5 puntos en la categoría de Perro Debutante en Obediencia (Opcional) previo al cierre de las inscripciones, así mismo haber completado los cinco puntos requeridos en la categoría de Rally Novicio. Todos los ejercicios en esta categoría serán juzgados sin correa. Todos los perros deberán entrar y salir de la pista con correa. La pista para las categorías Rally Avanzado A y Rally Avanzado B deberá constar de un mínimo de 12 a un máximo de 17 estaciones (sin incluir la entrada y la salida) y con un mínimo de 3 y un máximo de 7 ejercicios estacionarios de cada categoría (Novicio y Avanzado) La pista deberá contar con un mínimo de 3 estaciones de la categoría de Rally Avanzado más un salto por categoría. El manejador no podrá tocar al perro o hacer correcciones físicas.

Categoría Rally Avanzado A.

Los perros que hayan obtenido el título de Rally Novicio podrán participar en esta categoría. No podrán participar en ella los perros que hayan obtenido el título de la categoría de Rally Avanzado previo al cierre de las inscripciones. El perro deberá ser propiedad del manejador o de un familiar cercano. Un solo manejador podrá presentar a más de un perro en esta categoría. Ningún perro podrá competir en las categorías de Rally Avanzado A y Rally Avanzado B en un solo evento. En esta categoría tampoco podrán competir jueces de Rally y/o obediencia, manejadores profesionales, o personas que no residan dentro del territorio mexicano. (Ver sección 15)

Categoría Rally Avanzado B.

Los perros que hayan obtenido el título de Rally Novicio previo al cierre de las inscripciones podrán participar en esta categoría.

El perro que haya obtenido el título de Rally Avanzado podrá competir en esta categoría indefinidamente.

El propietario o cualquier otra persona podrán presentar al perro en esta categoría.

Un solo manejador podrá presentar a más de un perro en esta categoría.

Ningún perro podrá competir en las categorías de Rally Avanzado A y Rally Avanzado B en un solo evento.

Sección 2 A.- Saltos

En esta categoría deberá ser utilizado un salto. Puede ser cualquier salto del equipo estándar de las categorías de obediencia (salto largo, salto alto o barra de utilidad) excepto que podrán utilizarse saltos de 1.20 m. de ancho en lugar de saltos de 1.50m. de ancho.

Un salto de 10 cm de alto deberá ser proporcionado para aquellos perros que tengan una altura de menos de 10cm a la cruz. Este salto deberá ser construido de manera que la altura no sobrepase los 10cm con una tolerancia de 1 cm. Este podrá ser una tabla o un sistema de soporte colocado entre dos postes. El diseño no deberá interferir con el salto del perro. Están permitidas decoraciones y colores diversos, sin embargo, no deberá colgar ningún objeto del salto.

Es responsabilidad de los jueces verificar que los saltos sean colocados para cada perro de acuerdo con este reglamento (sección 2B).

Salto largo. - Consiste en tres obstáculos iguales al salto largo de obediencia cada uno de aproximadamente 20 cm. de ancho. El obstáculo de mayor tamaño deberá medir 1.50 m. de largo y un máximo de 15 cm. en el punto más alto.

En la pista los obstáculos del salto largo serán colocados en orden del más bajo al más alto. La distancia entre ellos será distribuida de manera uniforme cubriendo una distancia equivalente al doble de la altura del salto alto establecida para cada perro. Se utilizarán 3 obstáculos para el salto de 80cm. y dos obstáculos para el salto de 40cm. o de 60cm. Cuando un obstáculo deba ser retirado para el salto, deberá removerse el de mayor tamaño primero.

Salto de altura. - El obstáculo consiste en dos postes y tablas sólidas que en combinación den diferentes anchos para lograr la altura requerida para cada perro.

Salto de barra. - El obstáculo consiste en dos postes que sostienen solo una barra que se coloca para lograr la altura requerida para cada perro.

El salto de barra podrá ser usado de la misma manera que el salto de altura.

Sección 2 B.- Altura de los Saltos

La altura del salto de cada perro deberá especificarse en la hoja de inscripción. El orden de entrada a la pista será determinado de acuerdo a la altura de los saltos de los perros ya sea del más bajo al más alto o a la inversa.

Altura del perro a la cruz

Hasta 25cm.

De 26 a 38cm.

De 39 a 50cm.

Más de 51cm.

Altura del salto

10cm.

20cm.

30cm.

40cm.

Los jueces tienen la obligación de medir a los perros, o solicitar al manejador la tarjeta oficial de altura otorgada por el Colegio de Jueces de Obediencia.

Sección 3.- Rally Excelente

Se otorgará el título de "Rally Excelente" al ejemplar que ha obtenido cinco calificaciones aprobatorias (70 puntos) y una calificación mínima de 95 puntos este será el punto **preferente** y juzgado por dos jueces diferentes.

Categoría Rally Excelente.

Para poder competir en la categoría Rally Excelente los perros deberán haber obtenido el título de Perro Compañero en Obediencia previo al cierre de las inscripciones, así mismo haber completado los cinco puntos requeridos en la categoría de Rally Avanzado. El manejador o propietario que inscriba a su perro sin tener los cinco puntos (certificados) en la categoría de Perro compañero será, suspendido por un periodo de 6 meses por el *Colegio de Jueces de obediencia* y se le anularan todos los puntos obtenidos en la categoría de Excelente.

Todos los ejercicios son juzgados sin correa. Todos los perros deberán entrar y salir de la pista con correa. La pista para esta categoría deberá tener un mínimo de 15 a un máximo de 20 estaciones (sin incluir la entrada y la salida) con un mínimo de 3 y un máximo de 7 ejercicios estacionarios de cada categoría Novicio y Avanzado, y un mínimo de 2 estaciones de nivel Excelente y máximo 7 ejercicios estacionarios, más los 2 saltos requeridos. A diferencia de las categorías de Rally Novicio y Rally Avanzado, en la categoría de Rally Excelente no está permitido a los manejadores golpear sus piernas, aplaudir, agacharse para llamar al perro.

Se puede mover los brazos dando las ordenes sola una vez, pero se considerará una falta más de dos órdenes para un ejercicio de igual manera el mover los brazos más

de una vez en la orden, Solo está permitido dar las órdenes para ejecutar los ejercicios. El manejador no podrá tocar al perro o hacer correcciones físicas. En esta categoría deberán ser usados dos saltos. Los saltos podrán ser cualquier salto o combinación de saltos que se utilizan en el equipo estándar de las categorías de obediencia (salto largo, salto de altura o salto de barra), excepto que pueden ser usados saltos de 1.20 m. de ancho en lugar de saltos de 1.50 m. de ancho. No se podrán utilizar saltos de manera consecutiva durante el recorrido.

Categoría Rally Excelente A.

Podrán presentarse en esta categoría los perros que hayan obtenido el título de Rally Avanzado, pero que no hayan obtenido el título de Rally Excelente previo al cierre de las inscripciones. El perro deberá ser propiedad del manejador o de un familiar cercano. Un solo manejador podrá presentar a más de un perro en esta categoría. Ningún perro podrá competir en las categorías de Rally Excelente A y Rally Excelente B en un solo evento.

En esta categoría tampoco podrán competir jueces de Rally y/o obediencia, manejadores profesionales, o personas que no residan dentro del territorio mexicano. (Ver sección 15)

Categoría Rally Excelente B.

Podrán presentarse en esta categoría los perros que hayan obtenido el título de Rally Avanzado previo al cierre de las inscripciones. El perro que haya completado la categoría de Rally Excelente podrá competir en esta categoría indefinidamente. El propietario o cualquier otra persona podrán manejar al perro en esta categoría. Un solo manejador podrá presentar a más de un perro en esta categoría. Ningún perro podrá competir en las categorías de Rally Excelente A y Rally Excelente B en un solo evento.

Sección 5.- Rally por Equipos Novicio

Se otorgará el título de "Rally Por Equipos Novicio" al ejemplar que ha obtenido cinco calificaciones aprobatorias (210 puntos) y una calificación mínima de 285 puntos este será el punto **preferente** y juzgado por dos jueces diferentes.

Rally por Equipos Novicios.

La categoría consiste en una competencia de equipo de tres manejadores con su perro, o dos manejadores con tres perros, ejecutando el recorrido del nivel de novicios. Todos los miembros del equipo recorrerán la pista individualmente con el tiempo corriendo de manera continua. El tiempo comenzara a correr cuando el juez de la orden de "adelante" y el manejador cruce la señal de inicio, los siguientes miembros del equipo comenzaran su recorrido una vez que el competidor anterior cruza la señal de salida y levante la mano para indicar a su compañero su salida.

La categoría de Rally por equipos Novicio deberá constar de un mínimo de 12 a un máximo de 18 estaciones (sin incluir la entrada y la salida) un mínimo de 6 y un máximo de 8 ejercicios estacionarios.

Tiempo Máximo de Recorrido. El T.M.R. Será establecido por el juez. El Juez recorrerá tres veces la pista a paso normal desde el principio hasta el final. A cada recorrido se le registrará el tiempo, el T.M.R. será el promedio de los tres recorridos más 5 segundos por cada ejercicio estacionario en la pista el promedio se redondeará al segundo completo más alto.

Recorrido. Cada equipo recorrerá la pista una vez antes del inicio del juzgamiento para lo cual los manejadores deberán formarse en una fila y recorrerán la pista completa estación por estación, sin practicar ninguna de ellas y abandonarán la pista

inmediatamente. Los manejadores que practiquen alguna estación durante el recorrido previo recibirán una penalización de 5 puntos.

Puntuaciones. La deducción máxima para cada estación es de 10 puntos, con la excepción de una calificación no aprobatoria. El juez calificará individualmente a cada miembro del equipo en su recorrido, y la suma de todos los puntos del equipo dará la puntuación final. Si un perro sale antes de tiempo en el relevo será sancionado con 5 puntos.

Puntuación por tiempo. Un perro que recorre la pista rebasando el T.M.R. establecido, se le deducirá un punto a su calificación final por cada segundo que

Sección 6.- Rally por Equipos Avanzados

Se otorgará el título de "Rally Por Equipos Avanzados" al ejemplar que ha obtenido cinco calificaciones aprobatorias (210 puntos) y una calificación mínima de 285 puntos este será el punto **preferente** y juzgado por dos jueces diferentes.

Rally por Equipos Avanzados

La categoría consiste en una competencia de equipo de tres manejadores con su perro, o dos manejadores con tres perros, ejecutando el recorrido del nivel de Avanzado. Todos los miembros del equipo recorrerán la pista individualmente con el tiempo corriendo de manera continua. El tiempo comenzará a correr cuando el juez de la orden de "adelante" y el manejador cruce la señal de inicio, los siguientes miembros del equipo comenzarán su recorrido una vez que el competidor anterior cruza la señal de salida y levante la mano para indicar a su compañero su salida.

La categoría de Rally por equipos Avanzado deberá constar de un mínimo de 15 a un máximo de 20 estaciones (sin incluir la entrada y la salida). Un mínimo de 12 Ejercicios estacionarios y un máximo de 15 con un mínimo de 8 ejercicios de la categoría de Avanzado. Más un salto.

Los perros del equipo deberán estar en el rango de altura para saltar la misma altura en el obstáculo, en caso de tener una variación de alturas se tomará la medida del perro más alto. Todos los ejercicios en esta categoría serán juzgados sin correa. El manejador no podrá tocar al perro o hacer correcciones físicas.

Tiempo Máximo de Recorrido. El T.M.R. Será establecido por el juez. El Juez recorrerá tres veces la pista a paso normal desde el principio hasta el final. A cada recorrido se le registrará el tiempo, el T.M.R. será el promedio de los tres recorridos más 5 segundos por cada ejercicio estacionario en la pista el promedio se redondeará al segundo completo más alto.

Recorrido. Cada equipo recorrerá la pista una vez antes del inicio del juzgamiento para lo cual los manejadores deberán formarse en una fila y recorrerán la pista completa estación por estación, sin practicar ninguna de ellas y abandonarán la pista inmediatamente. Los manejadores que practiquen alguna estación durante el recorrido previo recibirán una penalización de 5 puntos.

Puntuaciones. La deducción máxima para cada estación es de 10 puntos, con la excepción de una calificación no aprobatoria. El juez calificará individualmente a cada miembro del equipo en su recorrido, y la suma de todos los puntos del equipo dará la puntuación final. Si un perro sale antes de tiempo en el relevo será sancionado con 5 puntos.

Puntuación por tiempo. Un perro que recorre la pista rebasando el T.M.R. establecido, se le deducirá un punto a su calificación final por cada segundo que sobre pase el límite de tiempo, el total de tiempo será la suma de todo el equipo.

Calificación Aprobatoria. Para obtener su punto oficial para el título de Rally por Equipos deberá el equipo obtener un mínimo de 240 puntos y la puntuación máxima será de 300 puntos. Esta Categoría No compete por la más alta puntuación del día ni del circuito.

Esta categoría será solo para perros con el título de Rally avanzado y que tengan el título de Rally por equipos novicio. El equipo tendrá que ser el mismo desde el principio para poder titular en esta categoría y necesitara 10 puntos con tres jueces diferentes, perros que ya tengan el título por equipos en Avanzado, no podrán ser integrante de otro equipo en esta categoría para titular. Si el equipo se desintegra antes de poder obtener el título, todos los puntos se perderán.

Sección 7.- Rally por Equipos Excelentes

Se otorgará el título de "Rally Por Equipos Excelente" al ejemplar que ha obtenido cinco calificaciones aprobatorias (210 puntos) y una calificación mínima de 285 puntos este será el punto **preferente** y juzgado por dos jueces diferentes.

Rally por Equipos Excelente.

La categoría consiste en una competencia de equipo de tres manejadores con su perro, o dos manejadores con tres perros, ejecutando el recorrido del nivel de Excelente. Todos los miembros del equipo recorrerán la pista individualmente con el tiempo corriendo de manera continua. El tiempo comenzara a correr cuando el juez de la orden de "adelante" y el manejador cruce la señal de inicio, los siguientes miembros del equipo comenzaran su recorrido una vez que el competidor anterior cruza la señal de salida y levante la mano para indicar a su compañero su salida.

La categoría de Rally por equipos Excelente deberá constar de un mínimo de 18 a un máximo de 20 estaciones (sin incluir la entrada y la salida). Un mínimo de 12 ejercicios estacionarios y un máximo de 15 con un mínimo de 8 ejercicios de la categoría de Excelente. Más dos saltos.

Los perros del equipo deberán estar en el rango de altura para saltar la misma altura en el obstáculo, en caso de tener una variación de alturas se tomará la medida del perro más alto.

Todos los ejercicios en esta categoría serán juzgados sin correa. El manejador no podrá tocar al perro o hacer correcciones físicas, se aplicarán todas las faltas de la categoría de excelente

Tiempo Máximo de Recorrido. El T.M.R. Será establecido por el juez. El Juez recorrerá tres veces la pista a paso normal desde el principio hasta el final. A cada recorrido se le registrará el tiempo, el T.M.R. será el promedio de los tres recorridos más 5 segundos por cada ejercicio estacionario en la pista el promedio se redondeará al segundo completo más alto.

Recorrido. Cada equipo recorrerá la pista una vez antes del inicio del juzgamiento para lo cual los manejadores deberán formarse en una fila y recorrerán la pista completa estación por estación, sin practicar ninguna de ellas y abandonarán la pista

inmediatamente. Los manejadores que practiquen alguna estación durante el recorrido previo recibirán una penalización de 5 puntos.

Puntuaciones. La deducción máxima para cada estación es de 10 puntos, con la excepción de una calificación no aprobatoria. El juez calificará individualmente a cada miembro del equipo en su recorrido, y la suma de todos los puntos del equipo dará la puntuación final. Si un perro sale antes de tiempo en el relevo será sancionado con 5 puntos.

Puntuación por tiempo. Un perro que recorre la pista rebasando el T.M.R. establecido, se le deducirá un punto a su calificación final por cada segundo que sobre pase el límite de tiempo, el total de tiempo será la suma de todo el equipo.

Calificación Aprobatoria. Para obtener su punto oficial para el título de Rally por Equipos deberá el equipo obtener un mínimo de 240 puntos y la puntuación máxima será de 300 puntos. Esta Categoría No compite por la más alta puntuación del día ni del circuito.

Esta categoría será solo para perros con el título de Rally Excelente y que tengan el título de Rally por equipos Avanzado. El equipo tendrá que ser el mismo desde el principio para poder titular en esta categoría y necesitara 10 puntos con tres jueces diferentes, perros que ya tengan el título por equipos en Avanzado, no podrán ser integrante de otro equipo en esta categoría para titular. Si el equipo se desintegra antes de poder obtener el título, todos los puntos se perderán.

SEÑALES DE RALLY

PALABRAS Y SÍMBOLOS DISEÑADOS PARA RALLY

Los ejercicios marcados con un * (5, 6, 7, 8, 9, 10, 17, 18, 19, 103) Podrán ser utilizados en más de una ocasión.

- 1. INICIO:**
Indica el inicio de la pista e inicia el tiempo de recorrido.



- 2. SALIDA:**
Indica el final de la pista se detiene el cronómetro.



Estaciones de la categoría de Novicios del 3 al 36

3. **ALTO – SENTADO:** En posición de “junto”, el manejador se detiene y el perro deberá sentarse al lado del manejador. A continuación, el binomio avanza en dirección del siguiente ejercicio (estación), con el perro en posición “junto” (**Ejercicio estacionario**).



4. **ALTO – SENTADO – ECHADO:** En la posición de junto, el manejador se detiene y el perro se sienta. El manejador da la orden de echado, seguido por la orden de adelante desde la posición de echado. (**Ejercicio estacionario**).



- *5. **DERECHA:** Vuelta a la derecha en 90°, igual que en obediencia tradicional.



- *6. **IZQUIERDA:** Vuelta a la izquierda en 90°, igual que en obediencia tradicional.



***7. MEDIA VUELTA – DERECHA:** Mientras caminan en la posición de junto el binomio realiza una vuelta de 180° a la derecha del manejador.



***8. MEDIA VUELTA – IZQUIERDA:** Mientras caminan en la posición de junto el binomio realiza una vuelta de 180° a la izquierda del manejador.



***9. 270° VUELTA DERECHA:** Mientras caminan en la posición de junto, el binomio realiza una vuelta de 270° a la derecha del manejador. La vuelta se ejecuta como un círculo cerrado, pero no alrededor de la señal.



***10. 270° VUELTA IZQUIERDA:** Mientras caminan en posición de junto el binomio realiza una vuelta de 270° a la izquierda del manejador. La vuelta se ejecuta como un círculo cerrado, pero no alrededor de la señal.



11. VUELTA DE 360° DERECHA: Mientras caminan en posición de junto, el binomio realiza una vuelta de 360° a la derecha del manejador. La vuelta se ejecuta como un círculo cerrado, pero no alrededor de la señal.



12. VUELTA DE 360° IZQUIERDA: Mientras caminan en posición de junto, el binomio realiza una vuelta de 360° a la izquierda del manejador. La vuelta se ejecuta como un círculo cerrado, pero no alrededor de la señal.



13. LLAMAR AL FRENTE, TERMINAR DERECHA, ADELANTE: Mientras caminan en posición de junto, el manejador se detiene y llama al perro a la posición de enfrente (el perro se sienta de frente al manejador). El manejador puede dar algunos pasos hacia atrás para ayudar al perro a que se acomode frente a él. La segunda parte del ejercicio consiste en que el manejador de la orden y/o señal de terminar al perro, mientras empieza a caminar, que cambie de la posición de frente a la de junto dando la vuelta por el lado derecho del manejador mientras este sigue caminando. El perro no deberá sentarse antes de avanzar (**Ejercicio estacionario**)



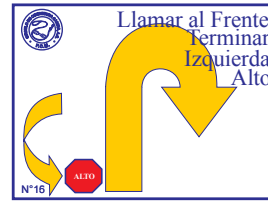
14. LLAMAR AL FRENTE, TERMINAR IZQUIERDA, ADELANTE: Mientras caminan en posición de junto, el manejador se detiene y llama al perro a la posición de enfrente (el perro se sienta de frente al manejador). El manejador puede dar algunos pasos hacia atrás para ayudar al perro a que se acomode frente a él. La segunda parte del ejercicio consiste en que el manejador de la orden y/o señal al perro, mientras empieza a caminar, que cambie de la posición de enfrente a la de junto dando la vuelta por el lado izquierdo del manejador mientras este sigue caminando. El perro no deberá sentarse antes de avanzar (**Ejercicio estacionario**)



15. LLAMAR AL FRENTE, TERMINAR DERECHA, ALTO: Mientras caminan en posición de junto, el manejador se detiene y llama al perro a la posición de enfrente (el perro se sienta de frente al manejador). El manejador puede dar algunos pasos hacia atrás para ayudar al perro a que se acomode frente a él. La segunda parte del ejercicio consiste en que el manejador de la orden y/o señal al perro que cambie de la posición de enfrente a la de junto dando la vuelta por el lado derecho del manejador y sentarse antes de seguir caminando. (**Ejercicio estacionario**)



16. LLAMAR AL FRENTE, TERMINAR IZQUIERDA, ALTO: Mientras caminan en posición de junto, el manejador se detiene y llama al perro a la posición de enfrente (el perro se sienta de frente al manejador). El manejador puede dar algunos pasos hacia atrás para ayudar al perro a que se acomode frente a él. La segunda parte del ejercicio consiste en que el manejador de la orden y/o señal al perro que cambie de la posición de enfrente a la de junto dando la vuelta por el lado izquierdo del manejador y sentarse antes de seguir caminando. (Ejercicio estacionario)



***17. PASO LENTO:** El perro y el manejador deben disminuir su velocidad notablemente hasta la siguiente estación. Luego deben seguir en paso normal, a menos que sea la última estación del circuito.



***18. PASO RAPIDO:** El perro y el manejador deben aumentar su velocidad notablemente hasta la siguiente estación. Luego deben seguir en paso normal, a menos que sea la última estación del circuito.



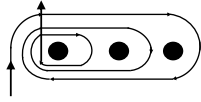
***19. PASO NORMAL:** El perro y manejador deben caminar hacia delante en forma animada y natural. Como en el caminado junto de obediencia. Esta estación solo puede ser utilizada después de un cambio de velocidad.



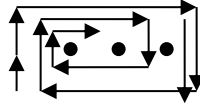
20. PASO A LA DERECHA, ADELANTE: Mientras caminan en posición de junto, el manejador da un paso en diagonal a la derecha y sigue caminando al frente. El perro permanece en la posición de junto.



21. ESPIRAL DERECHA, PERRO POR AFUERA: Se necesitan tres postes o conos alineados, con espacios entre ellos de aprox. de 2 a 2.5 mst. El manejador debe girar a la derecha para dar vuelta a cada poste o cono, por lo que el perro estará en la parte exterior de la vuelta. La señal se pone cerca del poste o cono donde se empieza el ejercicio. **(Diagrama 1A y 1B).** La señal del ejercicio se coloca cerca o en el primer poste donde empieza la espiral.



1B



1A

22. ESPIRAL IZQUIERDA, PERRO ADENTRO: Se necesitan tres postes o conos alineados con espacios entre ellos de aprox. De 2 a 2.5 mts. Espiral izquierda indica que el manejador deberá girar a la izquierda para dar vuelta a cada poste o cono por lo que el perro estará en la parte interna de las vueltas. **(Diagrama 2).** La señal del ejercicio se coloca cerca o en el primer poste donde empieza la espiral.

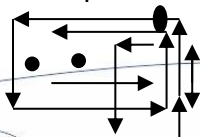


Diagrama 2

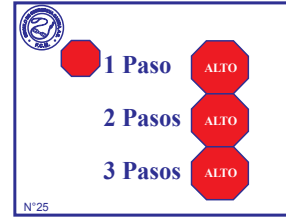
23. FIGURA 8 IDA Y VUELTA: Este ejercicio requiere de 4 postes, conos o personas, colocados en línea recta con espacios entre ellos de 2 a 2.5 mts. La señal del ejercicio estará cerca o en el primer poste donde comienza el ejercicio. La entrada es en el primer poste con el perro a la izquierda del manejador.



24. SERPENTINA 1a VEZ: Este ejercicio requiere de 4 postes, conos o personas, colocados en línea recta con espacios entre ellos de 2 a 2.5 m. La señal del ejercicio estará cerca o en el primer poste donde comienza el ejercicio. La entrada es en el primer poste con el perro a la izquierda del manejador. Nótese que en este ejercicio el binomio no regresa a través de los obstáculos como en el ejercicio anterior.



25. ALTO – 1 2 3 PASOS ADELANTE: El binomio hace un alto con el perro en la posición de sentado junto para comenzar el ejercicio. El manejador da un paso adelante con el perro en posición de junto y hace un alto. El perro deberá sentarse cuando el manejador se detenga. A continuación, el manejador dará dos pasos adelante y se detendrá, y luego tres pasos adelante y se detendrá, con el perro junto cada vez que el manejador avance hacia delante y sentándose cada vez que el manejador se detenga. **(Ejercicio estacionario).**



26. LLAMAR AL FRENTE – 1 2 3 PASOS ATRÁS: En la posición junto, el manejador se detiene y llama al perro a la posición enfrente (el perro se sentará frente al manejador). El manejador podrá dar varios pasos hacia atrás para que el perro tome esta posición. Con el perro en la posición “enfrente”, el manejador da un paso atrás y se detiene. El perro se mueve con el manejador y se sienta frente a él cuando se detiene. A continuación, el manejador dará dos pasos atrás y se detendrá y luego tres pasos atrás y se detendrá. Cada vez el perro se deberá mover con el manejador, frente a él, y sentarse cuando este se detenga. El manejador dará la orden de regresar a la posición “junto” el perro no se sentará antes de que el manejador avance a la siguiente estación **(Ejercicio estacionario)**



27. ECHADO EN MOVIMIENTO: Mientras avanza con el perro en posición de “junto”, el manejador dará la orden de echado, mientras hace una pausa junto al perro. Una vez que el perro se encuentra completamente echado, el manejador avanza dando la orden al perro de “junto” desde la posición de echado. **(Ejercicio estacionario)**



28. ALTO-AVANCE RÁPIDO DESDE “SENTADO”: Con el perro sentado al lado izquierdo, el manejador da la orden “junto” e inmediatamente avanza a paso rápido. Este deberá ser seguido de paso normal, a menos que sea la última estación de la pista **(Ejercicio estacionario).**



29. MEDIA VUELTA IZQUIERDA CON CAMBIO: Mientras avanza con el perro en la posición junto, el manejador da media vuelta a la izquierda, y al mismo tiempo, el perro se mueve alrededor del manejador hacia la derecha y hasta la posición junto. El perro no se sienta antes de avanzar en posición junto con el manejador.



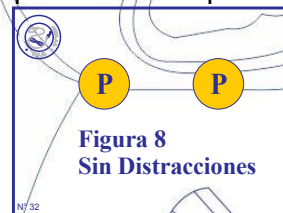
30. ALTO – CAMINAR ALREDEDOR DEL PERRO: Con el perro sentado en posición de “junto”, el manejador da la orden al perro de “quieto” y da la vuelta alrededor del perro a la izquierda, regresando a la posición inicial de junto. El manejador deberá hacer una pausa en la posición de junto antes de avanzar a la siguiente estación (**Ejercicio estacionario**).



31. ALTO – ECHADO – CAMINAR ALREDEDOR DEL PERRO: Con el perro sentado junto, el manejador da la orden de “echado” y “quieto”, entonces camina alrededor del perro hacia la izquierda, regresando a la posición inicial de “junto”. El manejador deberá hacer una pausa en esta posición antes de avanzar a la siguiente estación. El perro avanzará en la posición de “junto” desde la posición de “echado” (**Ejercicio estacionario**).



32. FIGURA OCHO SIN DISTRACTORES. Este ejercicio requiere de dos postes, conos o personas con una separación de 2 a 2.5 metros. El binomio hará su entrada entre los dos postes, iniciando el recorrido por cualquiera de los dos postes, realizando una figura completa de ocho alrededor de los postes, **cruzando la línea central tres veces**.



33. ALTO-VUELTA IZQUIERDA-ADELANTE-El manejador hace un alto al mismo tiempo que el perro se sienta, con el perro sentado el manejador da la orden y/o señal para que el perro camine, al mismo tiempo que el manejador da la vuelta a la izquierda y continua a delante en dirección a la próxima señal. **El perro debe dar la vuelta al mismo tiempo que el manejador.** (**Ejercicio estacionario**)



34. ALTO-VUELTA A LA DERECHA -ADELANTE-El manejador hace un alto al mismo tiempo que el perro se sienta, con el perro sentado el manejador da la orden y/o señal para que el perro camine, al mismo tiempo que el manejador da la vuelta a la derecha y continua en dirección a la siguiente señal. **El Perro debe dar la vuelta al mismo tiempo que el manejador.** (**Ejercicio estacionario**)



35. LLAMAR AL FRENTE- REGRESAR A LA POSICION DE JUNTO. En movimiento el manejador se detiene y llama al perro al frente. El manejador debe quedar a punta de correa dando hacia atrás dos pasos para ello. **El perro se queda sentado frente al manejador.** El manejador regresa al lado del perro rodeándolo por detrás, para volver a la posición de junto, hace una pausa y luego continúa caminando. **El perro debe permanecer sentado mientras el manejador lo rodea.** (Este es un cambio de dirección de 180°) (Ejercicio estacionario)



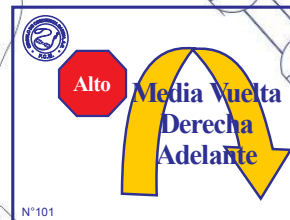
36. Alto – Caminar despacio desde sentado – El manejador hace un alto y el perro se sienta en posición de al lado. El manejador da la orden y/o señal para que el perro camine al lado a paso lento. **El perro deberá mantener la posición al lado del manejador mientras esté camina despacio.** Este ejercicio deberá ser seguido de uno de paso normal, a menos que sea la última estación de la pista. (Ejercicio estacionario)



Ejercicios Exclusivos de las categorías de Avanzado y Excelente del 101 al 116

Este Ejercicio se pondrá poner más de una vez (103,)

101. ALTO- MEDIA VUELTA DERECHA – ADELANTE. Con el perro sentado junto el binomio gira 180° a la derecha e inmediatamente avanza (Ejercicio estacionario).



102. ALTO – MEDIA VUELTA IZQUIERDA – ADELANTE. Con el perro sentado junto el binomio gira 180° a la izquierda e inmediatamente avanza (Ejercicio estacionario).



103. * MANDAR AL SALTO – MANEJADOR ADELANTE. Mientras avanza con el perro en posición de junto, el manejador dirige al perro para hacer el salto al mismo tiempo que corre junto al salto sin hacer pausa, sin dudar ni detenerse. Cuando el perro ha completado el salto el manejador camina y lo llama a la posición de junto y el binomio continúa hacia el siguiente ejercicio.



104. ALTO – VOLTEAR A LA DERECHA UN PASO – LLAMAR JUNTO – ALTO.

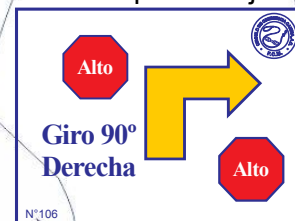
Con el perro sentado junto, el manejador da la orden de quieto. Entonces el manejador voltea a la derecha, dando un paso en esa dirección, y hace alto. El perro es llamado a la posición junto sentado antes de continuar a la siguiente estación (**Ejercicio estacionario**).



105. ALTO – PARADO – ALREDEDOR. Con el perro sentado junto, el manejador para al perro, sin tocarlo, da la orden y/o señal de quieto y camina alrededor del perro hacia la izquierda, regresando a la posición de junto. El manejador debe hacer una pausa en esa posición antes de continuar a la siguiente estación. (**Ejercicio estacionario**).



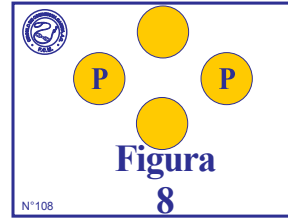
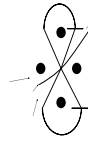
106. ALTO – GIRO 90° DERECHA – ALTO. Con el perro sentado en posición junto, el binomio realiza un giro de 90° a la derecha, alto, y el perro se sienta antes de avanzar (**Ejercicio estacionario**).



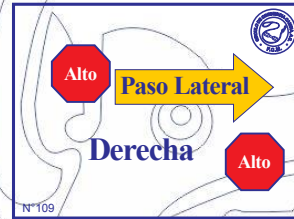
107. ALTO – GIRO 90° IZQUIERDA – ALTO. Con el perro sentado en posición de junto, el binomio realiza un giro de 90° a la izquierda, alto, y el perro se sienta antes de avanzar (**Ejercicio estacionario**).



108. FIGURA 8. Este ejercicio requiere dos postes, conos o personas con una separación de 2 a 2.5 m, alrededor de los cuales el binomio ejecutará una figura 8 completa, cruzando la línea central 3 veces. Dos distracciones se colocarán a los lados de la figura 8 aproximadamente de 1.5 a 2 m. Entre sí de separación. La entrada será entre los postes, conos o personas y las distracciones a los lados (fig. 3A y 3B). Las distracciones consistirán en alimento muy atractivo y/o juguete. La señal del ejercicio puede estar colocada cerca del cono de entrada o en la entrada al ejercicio de figura 8.



109. ALTO – PASO LATERAL DERECHA – ALTO. El manejador se detiene frente a la señal de la estación y el perro se sienta. Con el perro sentado en posición de junto, el manejador se mueve un paso lateral a la derecha y se detiene. El perro se mueve con su manejador y se sienta al hacer el alto. El ejercicio deberá llevarse a cabo antes de pasar la señal del ejercicio. Este ejercicio se considera como cambio de dirección y la señal deberá situarse enfrente del camino del manejador. (Ejercicio estacionario).



110. ALTO – LLAMAR AL FRENTE – TERMINAR DERECHA. Con el perro sentado junto, el manejador sin mover los pies durante todo el ejercicio dará la orden al perro de colocarse en frente del sentado. A la orden del manejador el perro cambiara de la posición de enfrente a la de junto, dando la vuelta por el lado derecho del manejador y sentarse antes de seguir caminando. (Ejercicio estacionario).



111. ALTO – LLAMAR AL FRENTE – TERMINAR IZQUIERDA. Con el perro sentado junto, el manejador sin mover los pies durante todo el ejercicio dará la orden al perro de colocarse al frente del sentado. A la orden del manejador el perro cambiara de la posición de enfrente a la de junto, pasando directamente a lado izquierdo del manejador y sentarse antes de seguir caminando (Ejercicio estacionario).



112. ALTO – GIRO 180° DERECHA – ALTO. Con el perro sentado en posición junto, la manejadora gira 180° a la derecha y se detiene. El perro se mueve al mismo tiempo con el manejador y se sienta junto. (Ejercicio estacionario).



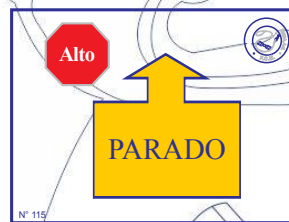
113. ALTO – GIRO 180° IZQUIERDA – ALTO. Con el perro sentado en posición junto, el manejador gira 180° a la izquierda y se detiene. El perro se mueve al mismo tiempo con el manejador y se sienta junto. (Ejercicio estacionario).



114. ALTO – ECHADO – SENTADO. Con el perro sentado junto, el manejador da la orden y/o señal al perro de echarse y después sentarse antes de avanzar. (Ejercicio estacionario).



115. Alto – Parado - - El manejador hace alto y el perro se sienta. Con el perro sentado en posición de junto, el manejador dará la orden y/o señal para parar al perro. El manejador deberá permanecer junto al perro mientras esté de pie. El manejador hará una pausa de tres segundos antes de volver a avanzar, pero puede moverse para ponerlo de pie. (Ejercicio estacionario).



116. Alto - Dejar al perro – 2 pasos – Llamar al lado – Adelante - El manejador hace alto y el perro realiza la posición de sentado quieto. Mientras el perro permanece sentado el manejador dará dos pasos adelante hará una pausa. El manejador empieza a caminar y dará la orden para que el perro se coloque en posición de junto. El perro deberá alcanzarlo rápidamente. (Ejercicio estacionario).



Ejercicios Utilizados solo en la categoría de Excelente
Estaciones del 201 AL 212

201. ALTO – PARADO – ECHADO. Con el perro sentado junto, el manejador parará al perro (sin tocarlo), entonces dará la orden de echado. A continuación, el manejador dará la orden y/o señal de avanzar desde la posición de echado (**Ejercicio estacionario**).



202. ALTO – PARADO – SENTADO. Con el perro sentado junto, el manejador parará al perro (sin tocarlo), entonces dará la orden y/o señal de sentado, después el manejador dará la orden y/o señal de avanzar desde la posición de sentado (**Ejercicio estacionario**).



203. PARADO EN MOVIMIENTO – ALREDEDOR DEL PERRO. En movimiento, en posición de junto y sin hacer pausa, el manejador dejará parado al perro y caminará alrededor de este hacia la izquierda regresando a la posición de junto. El manejador deberá hacer una pausa en la posición de junto antes de avanzar a la siguiente estación el perro no deberá sentarse y avanzará desde la posición de parado (**Ejercicio estacionario**).



204. ECHADO EN MOVIMIENNTO – ALREDEDOR DEL PERRO. Mientras caminan en posición de junto y sin detenerse, el manejador echará al perro y caminará a su alrededor hacia la izquierda, regresando a la posición de junto. El manejador deberá hacer una pausa en la posición de junto después de regresar al perro. El perro deberá avanzar desde la posición de echado.



205. RETROCEDER 3 PASOS – EL PERRO MANTIENE POSICIÓN. Mientras caminan, el manejador hace reversa 3 pasos, sin detenerse, entonces continúa hacia delante. El perro se moverá hacia atrás con el manejador y mantiene la posición de “junto” durante el todo el ejercicio sin sentarse.



206. Echado en movimiento – Mientras manejador y perro están en movimiento, sin hacer pausa o detenerse, el manejador dará la orden y/o señal para que el perro se eche y se quede quieto, el manejador caminara tres pasos, el manejador dará la vuelta y quedará frente al perro, hará una pausa de 2 segundos para dar la orden y/o señal para llamarlo y terminar y continuar el recorrido. Esto es una vuelta de 180° con cambio de dirección. El perro deberá retomar la posición de junto y sentarse, el manejador deberá hacer una pausa antes de continuar su recorrido. **(Ejercicio estacionario) ** Cambio de Dirección.**



207. Parado en movimiento - – Mientras manejador y perro están en movimiento, sin hacer pausa o detenerse, el manejador dará la orden y/o señal para que el perro asuma la posición de pie y se quede quieto, el manejador continua caminara tres pasos. El manejador dará la vuelta y quedará frente al perro, hará una pausa de 2 segundos para dar la orden y/o señal para llamarlo y terminar y continuar el recorrido. Esto es una vuelta de 180° con cambio de dirección. El perro deberá retomar la posición de junto y sentarse, el manejador deberá hacer una pausa antes de continuar su recorrido. **(Ejercicio estacionario) ** Cambio de Dirección.**



208. Parado – Dejar al perro – Sentado – Acudir al llamado – Termine – Al llegar a la señal el manejador hará un alto y dará la orden y/o señal para que el perro se quede de pie. El perro deberá quedar en posición de pie y quieto sin sentarse, el manejador continúa caminando tres pasos, el manejador dará la vuelta y quedará frente al perro, hará una pausa de 2 segundos para dar la orden y/o señal de sentado. Cuando el perro se sienta el manejador dará la orden y/o señal de acudir al llamado. El perro llegará de frente al manejador y terminará. El perro deberá sentarse al lado del manejador antes de continuar su recorrido. **(Ejercicio estacionario) ** Cambio de Dirección.**



209. Parado – Dejar al perro – Echado – Acudir al llamado – Termine – Al llegar a la señal el manejador hará un alto y dará la orden y/o señal para que el perro se quede de pie. El perro deberá quedar en posición de pie y quieto sin sentarse. El manejador continúa caminando tres pasos. El manejador dará la vuelta y quedará frente al perro, hará una pausa de 2 segundos, para dar la orden y/o señal de echado. Cuando el perro se eche el manejador dará la orden y/o señal de acudir al llamado. El perro llegará de frente al manejador y se sentará. A continuación, dará la orden y/o señal para que el perro se coloque en la posición de junto. El perro deberá sentarse al lado del manejador antes de continuar su recorrido **(Ejercicio estacionario) ** Cambio de Dirección.**



210. Mandar al salto – Manejador espera - Antes de llegar a esta estación, el manejador dará la orden y/o señal para que el perro en posición de junto ejecute el salto. El perro deberá dejar al manejador de inmediato y saltar. El manejador no pasará el salto, el perro regresará al manejador a la posición de junto no se sentará. El perro ejecutará el salto en la dirección adecuada y regresará a la posición de junto sin hacer pausa o detenerse. El binomio continuará su recorrido a la siguiente estación.



211. Doble media vuelta izquierda con cambio – Mientras avanza con el perro en la posición de junto, el manejador da media vuelta a la izquierda y al mismo tiempo, el perro se mueve alrededor del manejador hacia la derecha hasta la posición de junto. El manejador deberá caminar dos pasos al frente antes de ejecutar la segunda parte del ejercicio. El manejador realizará una vuelta de 360° a la izquierda, mientras el perro dará la una vuelta de 360° a la derecha alrededor del manejador. El perro no deberá sentarse durante todo el ejercicio.



212. Sentado quieto – Esta señal se utiliza para realizar el ejercicio de sentado quieto. El perro deberá permanecer sentado mientras el manejador recupera la correa y regresa rodeando al perro a la posición de junto hasta que el juez diga "ejercicio terminado" (**Ejercicio estacionario**). **Esta estación solo se utiliza al final del recorrido.**

